

licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a 22 de mayo de 1979.—El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—2.070-C.

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza,

Hace saber: Que el día 12 de julio de 1979, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en plaza de Nuestra

Señora del Pilar, número 2, planta 2.ª, la venta en pública y segunda subasta, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, de las fincas especialmente hipotecadas que constituyen los lotes primero, módulo primero, y lote segundo, módulo segundo, tasados globalmente cada lote en 179.846.857 pesetas, situadas en término municipal de Guadalajara, al sitio denominado «Tejares» o «Palomar de la Leona», y también llamado «Cenaoscura», en el polígono de nueva urbanización «Zona Sur», cuya descripción y condiciones que regirán se relacionan en los edictos anunciando la primera subasta, publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» del día 30 de diciembre de 1978, «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» del día 22 de igual mes, «Heraldo de Aragón» del día 26 de diciembre de 1978, Seminario de Información de la Provincia de Guadalajara «Flores y Abejas» de 3 de

enero de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de enero de 1979, edicto número E-15.876-E. Acordada en procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria tramitado en este Juzgado con el número 431 de 1978, a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por la Procurador doña Natividad Bonilla Paricio y dirigida por el Abogado don Enrique González-Simarro Noarbe, contra «Peninsular de Edificaciones, S. A.» (PREFISA), con domicilio en Madrid, calle de Maudes, número 15.

Se advierte que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del precio que sirve de tipo para esta segunda subasta.

Dado en Zaragoza a 28 de mayo de 1979.—El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—8.107-A.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento) por la que se anuncia licitación del material automóvil que se cita. Expediente número 3/79.

Hasta las trece horas del día 5 de julio de 1979 se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, 110, de esta capital, para la adquisición de 653 vehículos automóviles de turismo, cinco puertas familiar, por un importe límite de trescientos treinta y cinco millones novecientos veinte mil (335.920.000) pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los ofertantes en la Oficina de Mando (Negociado de Adquisiciones) del Parque de Automovilismo de este Cuerpo (General Mola, número 240), todos los días hábiles, de ocho a catorce horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 10 de julio de 1979.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 7 de junio de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—3.082-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 9.052, titulado «Instituto Farmacéutico (Burgos), modernización laboratorio químico y creación del Laboratorio Biológico y Bacteriológico», por un importe total máximo de 6.093.800 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de mani-

fiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, todos los días laborables, de nueve freinta a trece treinta horas, Cuartel General del Aire (Moncloa, 1), Madrid.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 121.876 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 6 de julio próximo, a las doce horas, la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección, el día 13 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica.—3.084-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto 9.059, titulado «Reparación pavimentos hangares y falsos techos aislantes, Base Aérea de Maticán».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 9.059 titulado «Reparación pavimentos hangares y falsos techos aislantes, Base Aérea de Maticán», por un importe total máximo de 10.499.625 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de mani-fiesto en la Secretaría de esta Junta Económica—Cuartel General del Aire, Moncloa, 1, Madrid— todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 209.992 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cuatro meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación será: Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 6 de julio, a las doce horas, la documentación exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección el día 13 de julio próximo, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1979.—El Secretario de la Junta Económica.—3.083-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia el concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de construcción de un nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de Vigo.

En virtud de lo autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 1 de junio de 1979, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras, con calificación de urgencia, del proyecto de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Vigo, en el solar de propiedad del Estado y afectado al Ministerio de Hacienda, sito en la plaza de la División Azul, en la confluencia de la calle Cachamuña y avenida de las Camelias con la ronda de Don Bosco, de dicha localidad, con un presupuesto de contrata de doscientos setenta millones quinientas cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho (260.559.958) pesetas, por redondeo, y con un plazo de ejecución de veinte meses, contados en la forma que se establece en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión

del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Vigo.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subgrupos C-2 (categoría e); C-6 (categoría d); C-9 (categoría e), y J-2 (categoría c).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a cinco millones doscientas once mil ciento noventa y nueve (5.211.199) pesetas, equivalente por redondeo al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente, a mano, en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de acreditar experiencia en la realización de obras de construcción o de reforma y acondicionamiento de edificios de oficinas en plazo no superior a cinco años, con una superficie construida en cada edificio no inferior a 7.000 metros cuadrados. Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el facultativo superior director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—3.104-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Santa Mónica», de Alcalá de Henares (Madrid).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de los setenta y cinco locales comerciales del grupo «Santa Mónica», en Alcalá de Henares (Madrid), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie, situación e importe tipo de subasta:

| Número local | Situación | Superficie | Total |
|--------------|-----------------------|------------|---------|
| 1 | López Figueroa, 1 | 38,36 | 959.000 |
| 2 | López Figueroa, 1 | 38,36 | 959.000 |
| 3 | López Figueroa, 3 | 38,36 | 959.000 |
| 4 | López Figueroa, 3 | 37,36 | 747.200 |
| 5 | López Figueroa, 5 | 37,36 | 747.200 |
| 6 | López Figueroa, 7 | 38,36 | 767.200 |
| 7 | López Figueroa, 7 | 37,36 | 747.200 |
| 8 | López Figueroa, 9 | 37,36 | 747.200 |
| 9 | López Figueroa, 9 | 38,36 | 959.000 |
| 10 | López Figueroa, 11 | 38,36 | 767.200 |
| 11 | López Figueroa, 11 | 35,74 | 903.500 |
| 12 | López Figueroa, 13 | 38,36 | 959.000 |
| 13 | López Figueroa, 13 | 38,36 | 959.000 |
| 14 | López Figueroa, 15 | 38,36 | 959.000 |
| 15 | López Figueroa, 17 | 38,36 | 959.000 |
| 16 | López Figueroa, 17 | 38,36 | 767.200 |
| 17 | López Figueroa, 19 | 37,36 | 747.200 |
| 18 | López Figueroa, 21 | 37,36 | 747.200 |
| 19 | López Figueroa, 21 | 38,36 | 767.200 |
| 20 | López Figueroa, 23 | 38,36 | 767.200 |
| 21 | López Figueroa, 23 | 37,36 | 747.200 |
| 22 | López Figueroa, 25 | 37,36 | 747.200 |
| 23 | López Figueroa, 25 | 35,74 | 714.800 |
| 24 | López Figueroa, 27 | 38,36 | 959.000 |
| 25 | López Figueroa, 27 | 38,36 | 959.000 |
| 26 | Santa Mónica, 1 | 38,36 | 959.000 |
| 27 | Santa Mónica, 1 | 37,36 | 747.200 |
| 28 | Santa Mónica, 3 | 37,36 | 747.200 |
| 29 | Santa Mónica, 3 | 38,36 | 767.200 |
| 30 | Santa Mónica, 5 | 38,36 | 767.200 |
| 31 | Santa Mónica, 5 | 37,36 | 747.200 |
| 32 | Santa Mónica, 7 | 37,36 | 747.200 |
| 33 | Santa Mónica, 9 | 38,36 | 767.200 |
| 34 | Santa Mónica, 9 | 37,36 | 747.200 |
| 35 | Santa Mónica, 11 | 37,36 | 747.200 |
| 36 | Santa Mónica, 11 | 38,36 | 767.200 |
| 37 | Santa Mónica, 13 | 38,36 | 767.200 |
| 38 | Santa Mónica, 13 | 38,36 | 767.200 |
| 39 | Santa Mónica, 15 | 38,36 | 767.200 |
| 40 | Santa Mónica, 15 | 38,36 | 959.000 |
| 41 | Santa Mónica, 2 | 38,36 | 767.200 |
| 42 | Santa Mónica, 2 | 38,36 | 767.200 |
| 43 | Santa Mónica, 4 | 38,36 | 767.200 |
| 44 | Santa Mónica, 4 | 37,36 | 747.200 |
| 45 | Santa Mónica, 6 | 37,36 | 747.200 |
| 46 | Santa Mónica, 6 | 38,36 | 959.000 |
| 47 | Santa Mónica, 8 | 38,36 | 767.200 |
| 48 | Santa Mónica, 8 | 35,74 | 714.800 |
| 49 | Santa Mónica, 10 | 38,36 | 767.200 |
| 50 | Santa Mónica, 10 | 38,36 | 959.000 |
| 51 | Alameda, 15 | 38,36 | 959.000 |
| 52 | Alameda, 15 | 38,36 | 959.000 |
| 53 | Alameda, 17 | 38,36 | 959.000 |
| 54 | Alameda, 17 | 37,36 | 934.000 |
| 55 | Alameda, 19 | 37,36 | 934.000 |
| 56 | Alameda, 19 | 38,36 | 959.000 |
| 57 | Alameda, 21 | 38,36 | 959.000 |
| 58 | Alameda, 21 | 37,36 | 934.000 |
| 59 | Alameda, 23 | 37,36 | 934.000 |
| 60 | Alameda, 23 | 38,36 | 959.000 |
| 61 | Gonzalo de Berceo, 2 | 38,36 | 767.200 |
| 62 | Gonzalo de Berceo, 2 | 37,36 | 747.200 |
| 63 | Gonzalo de Berceo, 4 | 37,36 | 747.200 |
| 64 | Gonzalo de Berceo, 4 | 38,36 | 767.200 |
| 65 | Gonzalo de Berceo, 6 | 38,36 | 767.200 |
| 66 | Gonzalo de Berceo, 6 | 38,36 | 767.200 |
| 67 | Gonzalo de Berceo, 8 | 38,36 | 767.200 |
| 68 | Gonzalo de Berceo, 10 | 38,36 | 767.200 |
| 69 | Gonzalo de Berceo, 10 | 38,36 | 767.200 |
| 70 | Gonzalo de Berceo, 12 | 38,36 | 767.200 |
| 71 | Gonzalo de Berceo, 12 | 38,36 | 767.200 |
| 72 | Gonzalo de Berceo, 14 | 38,36 | 767.200 |
| 73 | Gonzalo de Berceo, 14 | 38,36 | 767.200 |
| 74 | Gonzalo de Berceo, 16 | 35,74 | 714.800 |
| 75 | Gonzalo de Berceo, 16 | 38,36 | 767.200 |

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano) de Madrid.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ma-

drid, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—3.085-A.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Santa Rita», en Onda (Castellón).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de los cuatro locales comerciales del grupo «Santa Rita», en Onda (Castellón), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

| Local | Superficie aproximada — m ² | Importe tipo — Pesetas |
|-------|--|------------------------------|
| 1 | 37,50 | 413.513 |
| 2 | 37,50 | 413.513 |
| 3 | 37,50 | 413.513 |
| 4 | 37,50 | 413.513 |

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), de Castellón.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—3.086-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la «Realización de sondeos y toma de muestras geotécnicas previos al proyecto del nuevo dique rompeolas, primera fase».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la «Realización de sondeos y toma de muestras geotécnicas previos al proyecto del nuevo dique rompeolas, primera fase», en el puerto de Tarragona.

Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1979.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de noventa y seis mil trescientas noventa (96.390) pesetas.

Clasificación de los contratistas: No se aplica.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o acompañe documentación incompleta.

Documentos que se han de presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras «Realización de sondeos y toma de muestras geotécnicas previos al proyecto del nuevo dique rompeolas, primera fase», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad, (expresar claramente en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Sanroma Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—3.099-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la «Realización de sondeos y toma de muestras geotécnicas previos al proyecto de acceso Oeste al puerto de Tarragona».

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso público para la «Realización de sondeos y toma de muestras geotécnicas previos al proyecto de acceso Oeste al puerto de Tarragona».

Presupuesto de contrata: Sin fijación previa.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1979.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de noventa y cuatro mil quinientas pesetas (94.500 pesetas).

Clasificación de los contratistas: No se aplica.

Presentación de proposiciones: En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona (calle Anselmo Clavé, 2), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día siguiente al de la finalización del plazo de su presen-

tación, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o acompañe documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Realización de sondeos y toma de muestras geotécnicas previos al proyecto de acceso Oeste al puerto de Tarragona», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa) la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad, (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Antonio Sanroma Jansá.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—3.100-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para rumiantes.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para rumiantes, con destino a la Sección de Profilaxis e Higiene de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al

bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) por importe de 800.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Gerona. (Expediente número A/49.79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Gerona.

Canon mínimo anual: Por cada tienda será de 60.000 pesetas.

Fianza provisional: Por cada tienda será de 6.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 3 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada el día 6 del mencionado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de contratación.—2.435-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de balizas y repuestos de balizas. (Expediente número 189/79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de balizas y repuestos de balizas.

Precio límite: Siete millones doscientas treinta y tres mil (7.233.000) pesetas.

Fianza provisional: Ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta (144.660) pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto de concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 5 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 de julio mencionado, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.434-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de locales comerciales en la nueva terminal internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas. (Expediente número A/62.79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de locales comerciales en la nueva terminal internacional del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Canon mínimo anual: Por cada tienda será de trescientas mil (300.000) pesetas.

Fianza provisional: Por cada tienda será de treinta mil (30.000) pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 3 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 6 del mencionado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.433-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de un estacionamiento vigilado para vehículos automóviles en el aeropuerto de Asturias. (Expediente número A/20.79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Construcción y explotación de un estacionamiento vigilado para vehículos automóviles en el aeropuerto de Asturias.

Canon mínimo anual: Por explotación de la concesión para el estacionamiento se fija en el tanto por ciento ofertado por el licitador-adjudicatario sobre la recaudación bruta total obtenida por la explotación.

Fianza provisional: Doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 5 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 11 del mencionado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.432-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de una estación de servicio para suministro de gasolina y gas-oil a vehículos automóviles en el aeropuerto de Reina Sofía de Tenerife-Sur. (Expediente número A/10.79.)

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Construcción y explotación de una estación de servicio para suministro de gasolina y gas-oil a vehículos automóviles en el aeropuerto de Reina Sofía, de Tenerife-Sur.

Canon mínimo anual: 0,12 pesetas por litro de producto vendido.

Fianza provisional: Doscientas mil pesetas (200.000).

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las oficinas del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 5 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, el día 11 del mencionado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.431-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento de carretera de servicio de plataforma de aviones en el Aeropuerto de Barcelona». (Expediente número 209/79.)

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Acondicionamiento de carretera de servicio de plataforma de aviones en el aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 9.776.808 pesetas.
Fianza provisional: 195.536 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días 5 horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas, y en todos ellos hará constar el nombre del licitador, bien sea personal natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 13 del citado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.437-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación de carreteras interiores del aeropuerto de Barcelona». (Expediente número 203/79.)

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reparación de carreteras interiores del aeropuerto de Barcelona».

Precio límite: 6.229.705 pesetas.
Fianza provisional: 124.594 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etcétera, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Quienes acudan al concurso-subasta, subasta presentarán tres sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 13 del citado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—2.436-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Servicio del Mutualismo Laboral por la que se anuncia subasta para la venta del edificio en construcción de su propiedad denominado «Duque de Lerma», sito en la calle de La Olma, sin número, de Valladolid.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 22 de septiembre de 1978 se autoriza a este Servicio del Mutualismo Laboral para que venda el edificio en construcción de su propiedad denominado «Duque de Lerma», sito en la calle de la Olma, sin número, de Valladolid, por lo que se anuncia la pública subasta para la enajenación del mismo, cuyas características se detallan a continuación:

Situación: Calle de la Olma, sin número (Valladolid).

Importe tipo: 123.908.750 pesetas.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas del Servicio del Mutualismo Laboral y en su Delegación Provincial de Valladolid.

El Plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las trece horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en las dependencias del Servicio del Mutualismo Laboral, sito en la calle Padre Damián, 4 y 8 de Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Delegado general.—2.572-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Edicions El Bassegoda, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Edicions El Bassegoda».

Domicilio: Calle San Esteban, 17, Olot (Gerona).

Consejo de Administración: Presidente, don Sebastián Vives Oserin; Vicepresidente, don Miguel Serrat Brugué; Secretario, don Ignacio Espón Puigvert.

Capital social: 100.000 pesetas.

Título de la publicación: «La Comarca d'Olot».

Lugar de aparición: Olot (Gerona).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 28 por 22,5 centímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Semanario independiente, con información de carácter general y especialmente toda la que se refiera a la Comarca de La Garrotxa, en sus diversos aspectos históricos, culturales, políticos, económicos, recreativos y deportivos. Comprenderá los temas de: Información varía de carácter comarcal.

Director: Don Pedro Madrenys Caballé. R. O. P. 3.864.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Secretario general.—3.062-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Haovari Layachi, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente núme-

ro 294/78, instruido por aprehensión de varias mercancías que han sido valoradas en 48.580 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 13 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 31 de mayo de 1979.—El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 7.050 bis-E.